

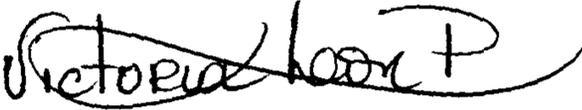
**INFORME DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE INTERPLY S. A.**

Guayaquil, 28 Abril 2004

Señores Accionistas:

De la revisión efectuada al Balance General y sus anexos correspondiente al año 2002, he constatado que la Contabilidad es llevada de acuerdo a las Normas Generalmente Aceptadas, los libros y Estados Financieros reflejan la realidad de la actividad de la compañía.

Atentamente

  
VICTORIA LEON PLAZA  
COMISARIO

30 ABR. 2004

